INFORME DE GERENCIA

A los señores Accionistas y Junta General de
TAROT S.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando, además, las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2.003 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

Al 31 de Diciembre del 2.003, la compañía no presenta resultados debido a que no realizó inversiones en este período como consecuencia principal de la difícil situación financiera de sus accionistas.

Las disposiciones emanadas por la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente para la buena marcha de la empresa.

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Muy Atentamente,

GLADIS SÁNCHEZ WONG
GERENTE

22 JUN 2005